

Historiadoras profesionales y semi-profesionales en España (1920-1936)

Professional and Semi-professional Women Historians in Spain (1920-1936)

Alejandro Camino

Universidad de Salamanca, España
caminorodriguezalejandro@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-1532-8239>

Recibido: 09/07/2023

Aceptado: 14/01/2024

Cómo citar este artículo: CAMINO, Alejandro (2024). Historiadoras profesionales y semi-profesionales en España (1920-1936). *Pasado y Memoria*, 29, pp. 57-83, <https://doi.org/10.14198/pasado.25569>

Resumen

Durante el primer tercio del siglo XX en España, como en la mayoría de países europeos y americanos, las vías para ser historiador profesional eran limitadas y las posibilidades eran reducidas. En las décadas de 1920 y 1930 hubo un pequeño grupo de mujeres tituladas –aunque no siempre– que, al menos durante un corto periodo de su vida, fueron (o trataron de ser) historiadoras profesionales. Algunas incluso llegaron a doctorarse, a impartir docencia en la universidad y a investigar en centros especializados. Sin embargo, ante las escasas expectativas de conseguir un puesto de trabajo estable, la práctica totalidad de ellas optó por dedicarse a ámbitos laborales cuyo proceso de selección fuese más objetivo y que ofrecieran mayor estabilidad laboral y económica. A pesar de este paso atrás en sus aspiraciones, muchas de estas historiadoras siguieron investigando durante años de forma semi-profesional, compaginándolo con su trabajo en centros de enseñanza secundaria, archivos o bibliotecas.

Palabras clave: Historiadoras; Género; Profesión; Profesionalización; Universidad

El autor declara que no hay conflicto de intereses.

©2024 Alejandro Camino



Este trabajo se comparte bajo la licencia de Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0): <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.

Abstract

During the first third of the twentieth century, the paths to becoming a professional historian were limited in Spain, as was the case in most European and American countries. In the 1920s and 1930s a small group of women, practically all of them graduated, were –or tried to be– professional historians, at least for some time in their lives. Some even managed to obtain a doctoral degree, become university lecturers and do research in specialized centres. However, given the low expectations of obtaining a stable job, practically all of them chose to dedicate themselves to work areas whose selection process was more objective and offered both greater job and economic stability. Despite this step back in their aspirations, many of these historians continued to do research for years in a semi-professional way, combining it with their work in secondary schools, archives or libraries.

Keywords: Women Historians; Gender; Professionalization; University

Financiación: Este artículo se enmarca en una investigación postdoctoral financiada por el Programme to Support Prospective Human Resources (post Ph.D. candidates) en el Institute of History of the Czech Academy of Sciences (Praga) y en el proyecto «Identidades en movimiento. Flujos, circulación y transformaciones culturales en el espacio atlántico (siglos XIX y XX)» (PID2019-106210GB-I00).

Introducción

Desde 1910 las mujeres españolas pudieron acceder a la universidad en igualdad de condiciones formales que los hombres, aunque las universitarias españolas siguieron haciendo frente a obstáculos extra con respecto a sus pares varones. Pocos meses después, se otorgó validez profesional al título universitario de las mujeres de cara a los empleos que dependían del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. A partir de entonces, las mujeres españolas que, por su situación socioeconómica privilegiada, podían permitirse realizar estudios superiores, frecuentemente optaron por cursar la licenciatura de Filosofía y Letras. El motivo era que al terminarla podían presentarse a los concursos públicos de oposiciones para ser profesoras de instituto o convertirse en integrantes del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (CFABA)¹. Sin embargo, durante el primer tercio del siglo XX la presencia de las mujeres españolas en las aulas universitarias fue muy reducida en comparación con los hombres, tanto en las licenciaturas como, sobre todo, en los programas de doctorado².

El estudio de la profesionalización de las historiadoras es un campo de investigación en auge a nivel internacional. Actualmente ya no solo se analiza

1. *Gaceta de Madrid*, 9-3-1910, pp. 497-498; *Gaceta de Madrid*, 4-9-1910, pp. 731-732.

2. Matilla (2015: 110-119).

la vida de las primeras generaciones de historiadoras, algo que se lleva haciendo varias décadas³. Algunos de los trabajos más novedosos, en países como Gran Bretaña o Rusia, donde las mujeres dejaron más fuentes sobre sus experiencias en la academia (cartas, memorias, reflexiones en sus obras, etc.), están comenzando a indagar en la forma en la que estas historiadoras buscaron presentarse ante sus pares y la población como autoridades respetables en la materia y, de paso, construyeron su identidad como profesionales⁴. Desafortunadamente, en España apenas hay documentación que permita realizar este tipo de análisis y, cuando existe, está dispersa en pequeños archivos privados o semioculta en los fondos documentales de sus compañeros varones⁵. Esto supone el mayor problema a la hora de estudiar la profesionalización de las historiadoras en España. Cuestión a la que hay que sumar el hecho de que, al ser pocas y al ser una profesión que todavía se estaba constituyendo por aquél entonces, no desarrollaron una conciencia específica dentro de su grupo profesional. Esto tuvo la consecuencia de que las historiadoras normalmente se enfrentaron a los problemas que les surgían de manera individual, ya que no se creó ningún tipo de asociacionismo profesional para articular y defender los intereses que como grupo tenían.

El objetivo de esta investigación no es hacer una prosopografía de todas las mujeres de la primera generación de historiadoras. El motivo es que ya hay trabajos que han rastreado a la mayoría de las profesoras de Historia de las universidades españolas del momento, así como a las historiadoras que fueron investigadoras del Centro de Estudios Históricos (CEH) o que recibieron pensiones de la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE)⁶. La misión de este texto, por el contrario, es analizar las vías y las estrategias mediante las que las licenciadas en Filosofía y Letras, sección Historia, buscaron profesionalizarse.

3. Entre los nuevos estudios destaca el dedicado a la historiadora de la ciencia francesa Hélène Metzger (Chimisso, 2019), así como la reciente obra colectiva sobre las historiadoras canadienses francófonas (Bienvenue y Dorais, 2023). Para el caso español es fundamental destacar los trabajos que se están impulsando en los últimos años desde Cataluña con respecto a mujeres arqueólogas, pues el devenir profesional de estas fue muy similar al de las historiadoras. De especial relevancia es la obra colectiva coordinada por Díaz-Andreu, Torres Gomariz y Zarzuela Gutiérrez (2022) y el proyecto «ArqueólogAs», en su apartado de «Pioneras»: <https://arqueologas.es/pioneras> Consultado a 31-10-2023.

4. Van de Wal (2018); Pushkareva y Sekenova (2020); Sekenova (2021); Garritzen (2021).

5. En la actualidad contamos con alguna reciente investigación que ha demostrado la utilidad de estas fuentes (Lorenzo Arribas y Pérez Martín, 2022). Queda para futuros trabajos, pues en este caso excede los objetivos de la investigación, enriquecer el estudio de la profesionalización de las historiadoras aquí expuesto con el análisis de la correspondencia que pueda existir en archivos privados.

6. Flecha (2005); Flecha (2010); Flecha (2012); Flecha (2020); López (2006); Camino (2018).

Las principales fuentes para analizar a las historiadoras españolas como grupo son diversas. Primero, sus expedientes académicos y el resto de la documentación oficial que generó su paso por la universidad, sobre todo la que ofrece el Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid (AGUCM). Segundo, sus publicaciones (ya fuesen en formato libro, en revistas académicas o en prensa periódica). Tercero, sus solicitudes de pensiones a instituciones como la JAE. Cuarto, sus apariciones en periódicos. Por último, las entrevistas que les hicieron en la época. A través del análisis de estas fuentes he tratado de descubrir, en la medida de lo posible, con qué estrategias trataron de convertirse en historiadoras profesionales.

El desarrollo de la profesión de historiador y el difícil encaje de las historiadoras españolas

Durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX se fueron consolidando, o redefiniendo, ciertas profesiones que aspiraban a adquirir prestigio ante las élites y ante la sociedad y movilizar para sí los recursos públicos y privados. Para lograrlo, quienes idearon estos procesos entendieron que era fundamental presentarse como necesarios para la sociedad y para la nación⁷. En este contexto, el ascenso y consolidación de un modelo de «historia científica» tuvo fuertes implicaciones para las mujeres, ya que los varones reforzaron su posición de guardianes de una profesión que poco a poco fue arrogándose una aureola de cientificidad y trató de demostrar su utilidad. En una cronología similar a la de otros países europeos y americanos, en el periodo finisecular comenzó en España la configuración de la profesión de historiador (por ejemplo, en 1900 se creó en la Universidad Central un programa de doctorado en historia), se delimitó lo que era la llamada «historia científica», basada en el «método histórico», y la universidad y la JAE se convirtieron en las instituciones que pautaban la investigación y la enseñanza de la historia⁸. En las décadas siguientes, y hasta la guerra civil, creció el número de puestos de profesorado en las universidades españolas. Un número considerable de estos fueron ocupados por historiadores que habían sido pensionados por la JAE o que se habían involucrado en el CEH, que fue el principal centro de la investigación histórica y filosófica antes de la guerra civil⁹. Sin embargo, durante este periodo hubo muy pocas mujeres involucradas con estas instituciones. Por

7. Martykánová y Núñez-García (2020).

8. Sobre el proceso de profesionalización y academización de la historiografía se ha trabajado mucho en España. En especial, puede consultarse: Pasamar (1990); Pasamar y Peiró (1991); Peiró (1992); Peiró (1995); Cuesta (1998).

9. López (2006).

ejemplo, solamente once mujeres fueron pensionadas (o equiparadas a pensión) por la JAE para investigar sobre el pasado, lo cual implicaba que recibían una beca con fondos públicos para completar su formación, o directamente investigar, en algún país (o países) extranjero de su elección. En cualquier caso, este programa de la JAE servía para que España quedase equiparada con otros muchos países europeos, y del resto del mundo, que durante el periodo también enviaban a mujeres becadas a estudiar y a formar sus competencias investigadoras en el extranjero¹⁰.

La carrera académica profesional durante el primer tercio del siglo XX, tanto en España como en buena parte del mundo, estaba diseñada de una manera en la que los catedráticos controlaban la disciplina y el sistema de cooptación y de contratación de los profesores ayudantes. Como los nombramientos no estaban regidos necesariamente por criterios impersonales, el sexo del candidato influía a la hora de obtener un puesto. Frecuentemente los catedráticos no consideraban suficientemente preparadas a las potenciales candidatas y, en esta percepción, el hecho de que fuesen mujeres jugaba un papel determinante, aunque no siempre fuese explicitado¹¹. En España se produjo un cierto cambio a partir de 1919, cuando los nombramientos pasaron a depender del Ministerio de Instrucción Pública. Desde esa fecha, llegó un mayor número de profesoras a las universidades españolas. Sin embargo, este auge se debió ante todo al aumento cuantitativo del número de licenciadas producido desde 1910, pues los nombramientos seguían muy marcados por los catedráticos varones, ya que las Juntas de Facultad eran las que proponían los candidatos. En cualquier caso, el hecho de que desde 1910 aumentase el número de licenciadas, sumado a esta medida de 1919, es lo que justifica la cronología estudiada en la presente investigación. Por primera vez, entre 1920 y 1936, las mujeres, aunque todavía en pequeño número, tuvieron la posibilidad de ser historiadoras profesionales en las universidades españolas.

Durante el siglo XIX, los centros de investigación, las universidades, los archivos y las bibliotecas fueron los espacios (a los que en España hay que sumar la Real Academia de la Historia) en los que, en los distintos países, se construyeron y se desarrollaron las prácticas y los métodos necesarios para la profesionalización de la historiografía. Por ello, aunque no todos estos espacios tenían las mismas características, quedaron constituidos como entornos

10. Aunque, tanto en España como en otros países, muchas mujeres vieron cercenada su posibilidad de investigar en el extranjero por la oposición de la autoridad marital o paternal: Bolton (2017: 233-234).

11. Peiró (2013: 19-84); Burguière y Vincent (2014).

reservados fundamentalmente (o exclusivamente, según el país) para los hombres¹². Esta dinámica apartó a las mujeres del proceso de profesionalización de la historiografía¹³.

Con unos mecanismos u otros, esto ocurría en la mayoría de los países antes de la Segunda Guerra Mundial. Es cierto, no obstante, que hubo algunos casos excepcionales de territorios donde las mujeres de clase media-alta y alta tenían un marco ligeramente más propicio para su desarrollo personal y profesional en la universidad, como Estados Unidos, Gran Bretaña –en estos casos gracias, sobre todo, a los *women's colleges*–, los países nórdicos o Irlanda. El caso de Irlanda es singular, pues algunas historiadoras tuvieron a comienzos del siglo XX un papel destacado en las universidades y adquirieron notoriedad y prestigio. El motivo era que la historia era una disciplina que no tenía un estatus alto¹⁴. Sin embargo, tras la Gran Guerra y con el aumento del prestigio de la disciplina, poco a poco pasaron a ser apartadas por sus pares varones. Esto se debió a una tendencia transnacional, en la que los hombres buscaban excluir, explícita o implícitamente, a las mujeres de las profesiones (o subdisciplinas y especializaciones) de prestigio¹⁵. Con todo, y a pesar de las trabas, antes de 1930 hubo profesoras de historia en universidades de países como Finlandia, República de Irlanda, Italia, Francia, Checoslovaquia, Letonia, Polonia o España¹⁶.

Un/a historiador/a profesional es alguien que vive del dinero que cobra por su trabajo a tiempo completo, ya sea porque la institución para la que trabaja, sobre todo universidades o centros de investigación, le entrega un salario y/o debido a que consigue beneficios suficientes para mantenerse por la venta de libros. El hecho de vivir de su propio trabajo es fundamental por dos razones. Por un lado, esto permite a la persona obtener el sustento material necesario para su supervivencia y/o para la conservación de su estatus social (salvo cuando podía vivir de las rentas). Por otro lado, esto legitima a la persona de cara al exterior como un experto/a en la materia¹⁷. Para las mujeres españolas la posibilidad de vivir del dinero que ganaban por desarrollar un trabajo académico a tiempo completo estuvo muy limitada a principios del XX, mientras que

12. Smith (1995: 1153 y 1161-1165).

13. Porciani (2010: 13); Berger (2012: 19-21).

14. Porciani y O'Dowd (2004); Harford (2019) Smith (2006).

15. Witz (1992); Malatesta (2010). Para un estudio que muestra la dinámica compleja entre la jerarquía de prestigio de las especialidades en la medicina y su masculinización o feminización, véase: Hinze (1999).

16. Scanlon y Cosner (1996); Freidenreich (2002:74); Havlíková (2012); Kolbuszewska (2020); Brádlarová (2023).

17. Para la noción de la profesionalización: Perkin (1989).

la segunda de las opciones, que ofreció una posibilidad de desarrollo personal y de reconocimiento público a algunas mujeres adineradas en lugares como Inglaterra, no tuvo apenas relevancia, debido a que el mercado editorial y el público lector eran muy limitados en lo que concierne a las obras de historia¹⁸.

Si tomamos como referencia la prácticamente nula utilización del término «historiadora» en la prensa, se puede asegurar que la noción de «historiadora» como profesional no estaba asentada entre el gran público, como tampoco lo estaba la noción de «historiador», en este contexto de profesionalización de la disciplina. De hecho, la etiqueta solía utilizarse sobre todo en referencia a mujeres de un bagaje intelectual amplio, multidisciplinar (algo que también ocurría con los hombres que poseían estas características). Por ejemplo, Emilia Pardo Bazán en ocasiones era definida como historiadora. Incluso, se aseguró que era una de las grandes historiadoras del país, junto a Marcelino Menéndez Pelayo y Joaquín Costa¹⁹. Algo similar ocurrió con Blanca de los Ríos, quien recibió esta calificación por sus trabajos literarios sobre el Siglo de Oro español²⁰, así como por fundar y dirigir *Raza Española*, una revista que entre 1919 y 1930 abordaba temas históricos y en la que estuvieron implicados historiadores de la talla de Miguel Asín Palacios, Elías Tormo o Antonio Ballesteros. Además, Blanca de los Ríos fue una de las mentoras, junto con la escritora e historiadora colombiana Soledad Acosta Samper, de Mercedes Gaibrois²¹.

La primera generación de historiadoras españolas profesionales surgió durante las décadas de 1920 y 1930, cuando por vez primera en el país una serie de mujeres buscaron dedicarse, con más o menos éxito, a la investigación histórica como medio para ganarse la vida²². No obstante, su número fue escaso

18. Looser (2005); Looser (2010:5), Melman (1993:9). Muchas de las primeras doctoras británicas en historia optaron por la vía de escribir novelas históricas para obtener ingresos: Sutherland (2021).

19. *El Noroeste*, 23-3-1912, p. 2; *Las Provincias*, 31-12-1906, p. 1; *Crónica Meridional*, 18-2-1910, p. 2; *La voz*, 27-6-1926, p. 10. Emilia Pardo Bazán escribió biografías tanto de hombres como de mujeres destacadas: Pardo Bazán (1891); Pardo Bazán (s/f).

20. *La Cataluña. Revista semanal*, 30-4-1910, p. 2; de los Ríos (1910); de los Ríos (1928).

21. Morales García (2021).

22. El concepto de primera generación de historiadoras hace referencia a una serie de mujeres que tuvieron aproximadamente la misma edad y recibieron durante su formación académica una educación semejante, aunque no conformaron una comunidad homogénea. Además, esta generación experimentó los mismos acontecimientos importantes, pues sus integrantes fueron las primeras en beneficiarse completamente tanto de la entrada de las mujeres a la universidad en igualdad con los hombres como de que los nombramientos de los cargos universitarios pasasen a depender del Ministerio de Instrucción Pública. Desde entonces, hasta el comienzo de la guerra civil, que truncó el proceso, se fue caminando lentamente hacia una mayor igualdad en las universidades españolas. Una de las mejores muestras de las brechas abiertas en los muros de las

y su repercusión académica reducida. De hecho, en el extenso *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)* solo aparecen cinco mujeres historiadoras, de las cuales únicamente Mercedes Gaibrois y Riaño (1891-1960) comenzó su trayectoria como investigadora antes de la guerra civil²³. Esta mujer fue la historiadora más importante y reconocida en España antes del conflicto bélico. Sin embargo, ni era profesora universitaria ni formaba parte del CEH. Esto no le impidió ser la primera mujer en entrar en la Real Academia de la Historia (1932), gracias al impacto y relevancia que sus publicaciones tuvieron en la historiografía profesional²⁴. Su marido, Antonio Ballesteros, también era un prestigioso historiador, por lo que en la prensa se intentó aclarar que el nombramiento de «la nueva académica, o académico, como se empeñan en decir» no era gracias a su marido: «Gaibrois es historiadora por su propia cuenta, como es Antonio Ballesteros historiador de obra personal»²⁵. Esta situación no fue excepcional, pues un número considerable de las pioneras de la investigación histórica en España tuvieron familiares (sobre todo padres, pero también maridos) destacados en este ámbito.

Sin llegar al nivel de éxito y prestigio de Gaibrois, entre las historiadoras profesionales más destacadas de aquella época también se encuentra María de la Concepción Alfaya López, quien ni siquiera se licenció en Filosofía y Letras. Formada como maestra, desde joven fue reconocida como historiadora por la población y a partir de 1913 estuvo vinculada al CEH, gracias al apoyo que le brindó el prestigioso historiador Rafael Altamira²⁶. Años más tarde, en 1922, Alfaya recibió una pensión de la JAE con el fin de ampliar en Francia y Bélgica

costumbres y la tradición universitaria fue el famoso crucero por el Mediterráneo de 1933, en el que participaron 91 pasajeras. Cuatro de ellas, Encarnación Cabré, Mercedes Gaibrois, Carmen Rivas Abad y María Ugarte España serán mencionadas a lo largo del texto. Sobre el concepto de generación: Pilcher (1994).

23. Pasamar y Peiró (2002:267, 280, 305, 359 y 468).

24. Entre sus trabajos, destaca, por ejemplo: Gaibrois (1922-1928); Gaibrois (1926); Gaibrois (1930); Gaibrois (1936); Gaibrois (s/f). También escribió «Tarifa, y la política de Sancho IV de Castilla», que publicó en: *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 5-1919, pp. 418-436 y en los siguientes números de la revista. Gaibrois dio mucha importancia a algunas de las figuras femeninas más destacadas del pasado, por lo que de alguna forma reivindicó el papel de las mujeres en la historia (lo cual no hay que entender necesariamente como una práctica feminista). Esto implica una marcada diferencia de género con los temas de elección de sus colegas varones, pues la más destacada historiadora profesional de la época se sintió en la necesidad de trabajar sobre mujeres como forma de encontrar un nicho temático propio que fuese bien visto por sus pares varones.

25. *El Progreso*, 7-3-1935, p. 6.

26. AGUCM, TIT-0010; AGUCM, 66/00-0081; AGUCM, 66/00-0083; AGUCM, 66/00-0085; AGUCM, 66/00-0309; Archivo de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (AJAE), Expediente JAE/4-182.

(aunque a título personal también acudió a Suiza) sus estudios sobre el pasado y la metodología para su enseñanza²⁷. El resultado de sus investigaciones en estos países fue premiado en la Academia de Ciencias Morales y Política y después publicó varios libros²⁸.

Una formación similar tuvo Magdalena Santiago Fuentes, otra de las historiadoras más prestigiosas del periodo. Formada como maestra, profesión que ejerció durante décadas, tampoco se licenció de Filosofía y Letras²⁹. Ella publicaba en prensa algunos de sus estudios históricos y sus reflexiones sobre la docencia de la historia en las aulas españolas, a la vez que aprovechaba su prestigio en la materia para dar conferencias sobre ambos temas³⁰. Entre sus publicaciones destaca un compendio de la historia de la civilización, del que solo llegaron a publicarse los dos primeros volúmenes, que debía servir como un manual para la enseñanza³¹. Su dedicación a la creación de manuales de historia tiene que ver con su profesión, pero también con que en el CEH formó parte de algunos proyectos liderados por Rafael Altamira, los cuales tenían el objetivo de renovar los métodos didácticos de la enseñanza de la disciplina³². A lo largo de su vida solicitó diversas pensiones a la JAE. La primera de ellas para investigar en los Archivos Vaticanos la documentación referente a las relaciones de la Santa Sede con España durante la primera mitad del siglo XIX, y las siguientes para estudiar la metodología de la historia, desde el colegio a la universidad, en Francia, Italia, Suiza, Rumanía, Bélgica y Portugal³³. Como queda claro en los tres ejemplos señalados, no era necesario licenciarse en Filosofía y Letras, sección de Historia, para ser una historiadora profesional de prestigio, aunque formarse en la universidad fue el camino más habitual.

27. AJAE, Expediente JAE/4-182. En 1935 volvió a recibir una pensión para estudiar etnografía y arte popular en Checoslovaquia, Rumanía e Italia.

28. *Gaceta de Madrid*, 29-6-1927, p. 1912; Alfaya López (1923); Alfaya López (1924); Alfaya López (1927); Alfaya López y Alfaya López (1930).

29. *El Eco Toledano*, 14-4-1917, p. 3.

30. *El Porvenir Castellano*, 6-5-1915, p. 1; *La Palanca*, 12-12-1916, p. 2; *La orientación. Periódico semanal de Instrucción Pública*, 15-12-1916, p. 8; *El Eco Toledano*, 4, 5 y 6-6-1917, p. 3.

31. Santiago Fuentes (1911); Santiago Fuentes (1912). Para otros de sus estudios históricos: Santiago Fuentes (1914); Santiago Fuentes (1919). La tendencia de las historiadoras de todos los países por escribir manuales de historia para niños y jóvenes fue muy habitual, seguramente por entenderse hegemónicamente que las mujeres eran las principales educadoras de la infancia y, por ello, estaban especialmente capacitadas para transmitir a los jóvenes y niños los conocimientos sobre el pasado: Varella (2021).

32. López (2004:126 y 711-715).

33. AJAE, Expediente JAE/57-415.

Las historiadoras en la universidad y en los centros de investigación

Las mujeres mencionadas en las siguientes páginas se licenciaron en Filosofía y Letras (sección de Historia) en la década de 1910, 1920 o 1930. Además, pertenecieron al selecto grupo de investigadoras que trabajaron en la universidad dando clases, normalmente como ayudantes de clases prácticas o como profesoras auxiliares³⁴, que formaron parte del CEH o que fueron pensionadas (o equiparadas a pensión) por la JAE. Lograr un puesto de trabajo o una pensión en estas instituciones suponía un reconocimiento a su trayectoria académica y profesional, pues implicaba que se les consideraba como capital intelectual del país y como capaces de contribuir, en calidad de profesionales e intelectuales, a la prosperidad y al desarrollo de España.

El perfil mayoritario de las investigadoras en historia de las que se tienen datos biográficos abundantes fue el de una persona nacida en el seno de una familia acomodada económicamente (aunque no todas contaron con las mismas facilidades y privilegios) y con cierto bagaje cultural, siendo habitual que el padre (o alguno de sus tíos) tuviese estudios superiores³⁵. También fue común que estas mujeres sufriesen de jóvenes la muerte o el abandono de su padre³⁶. Esto puede ser un factor que explique el apoyo por parte de sus madres para que cursaran estudios universitarios; pues la falta del padre les reafirmaría en la necesidad de que sus hijas tuvieran una carrera para poder sostenerse a sí mismas y mantener el estatus social de la familia. Con este objetivo, la familia optaría por movilizar todos sus recursos disponibles para facilitar que las hijas tuvieran carreras profesionales. Asimismo, aquellas que descendían de padres que eran empleados bien pagados, al no tener la posibilidad de heredar el salario de su padre ni de heredar propiedades que les permitieran ser rentistas, buscaron acceder a profesiones de alto estatus social. Al fin y al cabo, la burguesía profesional era uno de los sectores sociales menos reticentes al trabajo femenino cualificado, e incluso podía valorar como prestigioso socialmente el tener una hija en la universidad³⁷. Para ellas, ser obreras de fábrica, campesinas o sirvientas –los trabajos más desempeñados por las mujeres de la época– no era una opción.

34. Flecha (2010: 259-260).

35. Las doctoras de otros países habitualmente también tuvieron este perfil. Por ejemplo, el caso de los países nórdicos está bien estudiado: Kaarninen (2017: 259).

36. Esta fue la situación, por ejemplo, de tres mujeres pensionadas por la JAE para realizar estudios históricos, como fue el caso de Matilde Moliner, María Luisa González y Amada López de Meneses: Camino (2018).

37. Sobre esta cuestión, dentro de este dossier puede leerse el trabajo conjunto de Darina Martykánová, Ainhoa Gilarranz y Víctor Manuel Núñez-García.

Por norma general, el rendimiento académico que tuvieron estas mujeres antes de ser profesoras en la universidad y/o investigadoras fue muy alto, tanto en sus estudios de bachillerato como en la licenciatura, siendo frecuente que obtuviesen el premio extraordinario al finalizar su licenciatura en Filosofía y Letras, sección de Historia, lo que les permitió obtener un cierto reconocimiento académico e intelectual³⁸. Ellas tuvieron una carrera profesional exitosa, dentro de lo que era posible para las mujeres de la época, principalmente por dos factores. Por un lado, porque fueron buenas investigadoras y supieron sacar el máximo provecho a lo que les enseñaron en la licenciatura. Por otro lado, porque España contaba con poca gente cualificada, por lo que no se podía prescindir fácilmente de las personas que sí lo estaban. Por todo esto, las historiadoras que aparecen en las siguientes páginas adquirieron prestigio entre sus pares varones, en un contexto en el que era complicado conseguirlo por el escaso número de licenciadas, por su posición subalterna en la academia y por las dificultades que tenían para que las revistas especializadas las considerasen capaces de producir textos de calidad. Sin embargo, no desarrollaron una identidad profesional propia de historiadoras que fuese sustancialmente diferente a la de los historiadores varones. Aunque es imposible saber a ciencia cierta el motivo, lo más probable es que fuesen demasiado pocas como para generar una conciencia específica de grupo, cuestión a la que hay que sumar que hacia sus compañeros varones les vinculaba un privilegio de clase que no puede desdeñarse.

Luisa Cuesta Gutiérrez trabajó desde 1914 como maestra nacional, labor que compaginó al principio con sus estudios universitarios, aunque posteriormente abandonó su trabajo para centrarse en la universidad³⁹. Ella se convirtió en la primera docente universitaria en España cuando en 1918 fue nombrada auxiliar interina gratuita en la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid y, más tarde, fue nombrada profesora ayudante de clases prácticas hasta 1921, cuando consiguió plaza en el CFABA⁴⁰. Sin embargo, desde 1924, y hasta 1930, fue profesora en la Universidad de Santiago de Compostela. Durante esos años preparó su tesis doctoral sobre el papel de Pedro de la Gasca en la colonización americana y publicó varios trabajos sobre

38. Por ejemplo: Matilde Moliner (AGUCM, EA-158), María Purificación Ugarte España (AGUCM, 162/15-1), María Luisa González (AGUCM, EA-147), Luisa Cuesta Gutiérrez (AGUCM, EA-027, 56) o Aurea Javierre Mur (AGUCM, EA-046, 26). Aunque hubo excepciones, como lo prueba el caso de María del Pilar Corrales Gallego (AGUCM, EA-130).

39. AJAE, Expediente JAE/40-741; Egoscozabal y Mediavilla Herreros (2012).

40. Flecha (2010: 264-265).

el periodo⁴¹. Concepción Muedra Benedito se licenció en Filosofía y Letras, Sección de Historia, con premio extraordinario⁴². Profesora ayudante en el Instituto-Escuela de Madrid, desde 1926 fue profesora auxiliar de Historia Antigua, Medieval y Paleografía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, lo que la convirtió en la primera profesora de esa facultad⁴³.

Olimpia Arozena Torres se licenció en Filosofía y Letras con premio extraordinario. Mientras realizaba su tesis doctoral, en 1929 fue nombrada ayudante de clases prácticas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, y en 1930 fue designada como auxiliar en el grupo de asignaturas de Arqueología, Numismática y Epigrafía⁴⁴. En la misma universidad, Carmen Gómez Carbonell tuvo un expediente extraordinario como estudiante. Profesora del Instituto para la Enseñanza de la Mujer, desde 1929 fue ayudante gratuita de Historia Universal de la Edad Media y de Historia Antigua y Media de España y, a partir de 1932, ocupó una plaza de auxiliar de Lengua y Literatura españolas⁴⁵.

Encarnación Cabré Herreros, licenciada en Filosofía y Letras, desde joven realizó trabajos arqueológicos de campo, ya que actuaba como ayudante de su padre, un prestigioso arqueólogo⁴⁶. Sin embargo, pronto se granjeó un cierto reconocimiento propio, gracias a que participaba en múltiples congresos académicos sobre arqueología y publicó investigaciones en solitario⁴⁷. Esto,

41. Cuesta Gutiérrez (1928); Cuesta Gutiérrez (1932); *El Eco de Santiago*, 2-8-1921, p. 2. Además, junto a María Otaduy Vázquez ganó un premio del Centro Gallego de Montevideo por un trabajo titulado «Galicia en la Historia de América»: *El Orzán. Diario independiente*, 28-12-1929, p. 2, y publicó en revistas algunos trabajos sobre el mismo tema junto al ya por entonces prestigioso historiador Ciriaco Pérez Bustamante: *La Revista de Santander*, 7-1930, pp. 30-41.

42. *La Correspondencia de España*, 2-10-1922, p. 5.

43. Archivo Histórico Nacional, Universidades, 2791, Exp.15; AGUCM, 104/09-12, 1; AGUCM, P-0616, 11; AGUCM, 104/09-12. Su labor investigadora: Muedra Benedito (1929); Muedra Benedito (1930).

44. AGUCM, D-1958.

45. AGUCM, 176/16-066; Flecha (2010:266-267). También publicó algunos trabajos históricos: Gómez Carbonell (1930-1931). Asimismo, solicitó una pensión a la JAE para investigar en los archivos parisinos la Historia de la Corona de Aragón durante el Medioevo: AJAE, Expediente JAE/69-563.

46. AGUCM, TIT-0207; AGUCM, SG-1682; *Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 31-12-1930, p. 3; *Actas y memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria*, 31-12-1932, p. 50; *Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 31-12-1932, p. 280; *Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 31-12-1932, p. 284.

47. *Región. Diario de la mañana*, 23-8-1934, p. 16; *El magisterio español*, 17-5-1934, p. 272; *La Libertad*, 8-4-1931, p. 2; *Archivo español de arte y arqueología*, 31-12-1934, pp. 207-224.

sumado al prestigio que le daba el haberse formado académicamente también en Alemania, algo poco común y que la hacía destacar, favoreció que en 1933 se convirtiese en profesora de la Universidad Central, encargándose durante varios años de la asignatura de Historia del Arte Griego y Romano⁴⁸. Otras mujeres licenciadas en Filosofía y Letras, en la sección de Historia, que ocuparon puestos docentes en las universidades españolas fueron Elena Amat Calderón, María Pura Lorenzana Prado, María Purificación Ugarte España, Matilde Moliner, Pilar Loscertales Baylin⁴⁹ o Consuelo Gutiérrez del Arroyo González⁵⁰. En los dos últimos casos, además, estas mujeres estuvieron involucradas en el Instituto de Estudios Medievales del CEH.

Entre las historiadoras que no fueron docentes en la universidad, aunque se las puede considerar como historiadoras profesionales, destacan aquellas que dedicaron un tiempo de su vida plenamente a la investigación y recibieron pensiones (o equiparaciones a pensión) de la JAE. Es el caso de mujeres como Pilar Corrales, María Luisa González o Amada López de Meneses, quienes recibieron una ayuda de la JAE para que enriquecieran sus tesis doctorales con investigaciones en archivos del extranjero⁵¹. Ninguna de las tres culminó finalmente con éxito su tesis doctoral antes de la guerra civil, pero Amada López publicó artículos en revistas académicas de prestigio y obtuvo un amplio reconocimiento en su campo⁵².

Las historiadoras españolas no fueron las únicas que investigaron en los archivos del país, pues también lo hicieron algunas historiadoras europeas y norteamericanas. Por ejemplo, destacan la alemana Therese Oettel, quien trabajó acerca de la figura de Lucía de Madrano⁵³ o la norteamericana Irene Aloha Wright, quien desde 1914 hasta la guerra civil investigó a fondo en el Archivo de Indias⁵⁴. Sin embargo, la historiadora extranjera del periodo más destacada fue la estadounidense Alice Bache Gould, matemática de

48. AGUCM, 104/09-03. Posteriormente, en 1934, solicitó y consiguió una pensión de la JAE para seguir investigando en Alemania: AJAE, Expediente JAE/26-25.

49. Quien en 1935 obtuvo una equiparación a pensión de la JAE para investigar y asistir a seminarios académicos en Francia, Alemania, Austria e Italia: AJAE, Expediente JAE/88-349.

50. AGUCM, SG-2518; AGUCM, 104/09-02; AGUCM, SG-2619; AGUCM, SG-1683, 201. Ver también: Flecha (2005: 179-180).

51. AJAE, Expediente JAE/38-629; AJAE, Expediente JAE/73-793; AJAE, Expediente JAE/87-283; *Memoria de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Memoria correspondiente a los cursos 1933 y 1934*, Madrid, 1935, pp. 92-94.

52. Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH), Político-Social-Madrid. 639/165. Por ejemplo: ABC, 17-6-1932, p. 35; *El Sol*, 10-3-1936, p. 7.

53. Oettel (1935:290).

54. Wright (1916); Wright (1918); Wright (1930).

formación, que desde joven empezó a interesarse por la historia de la colonización española en América⁵⁵. En sus artículos, en ocasiones se permitía la autoridad de rebatir a historiadores españoles datos erróneos, demostrando que eran falsos o incompletos. Asimismo, entraba en diálogo con sus colegas ibéricos para ofrecerles su ayuda especializada con cierta documentación que ella conocía y manejaba⁵⁶. Tan grande fue su prestigio, y relevantes para la historiografía del periodo sus hallazgos de fuentes, que la Academia de la Historia le concedió la encomienda de la Orden Civil de Alfonso XII⁵⁷. Su reconocimiento mostraba una tendencia que ha llegado hasta la actualidad: la de dotar de mayor legitimidad (y respeto) a las investigaciones sobre España de los/as hispanistas, sobre todo los franceses, británicos y estadounidenses, que a las de los/as españoles/as.

En todos los casos mostrados, en mayor o menor medida, hay historias de éxito profesional, pues estas mujeres alcanzaron una posición en la academia que muy pocas mujeres (y también hombres) lograron en el periodo. Sin embargo, tener éxito y ser reconocidas en su campo de especialización no garantizaba tener un puesto fijo en la universidad. Por este motivo, en España, al igual que ocurría en el resto de Europa y del mundo, hubo más historiadoras semiprofesionales que profesionales. Un/a historiador/a semiprofesional es aquella persona que intentó convertirse en profesional, y se formó para ello, pero no lo consiguió. Antes de la guerra civil, la mayoría de las investigadoras prometedoras, incluso aquellas que llegaron a ser profesoras universitarias, al constatar que el ámbito académico no era una opción profesional con garantías de permanencia, ya fuese en la universidad o en alguna de las instituciones dedicadas a la investigación histórica, desistieron «voluntariamente» de la carrera académica e investigadora. Por ello, decidieron trabajar en archivos, en bibliotecas o en institutos, ya que estos ámbitos eran opciones con criterios de selección menos arbitrarios y ofrecían la garantía de poder consolidarse profesionalmente de forma más rápida. Por tanto, les garantizaban mayor estabilidad profesional, económica y personal⁵⁸. Además, eran trabajos con-

55. Kent (2011: 469-472).

56. El primero de estos artículos puede consultarse en: *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 86 (1925), pp. 649-654. Desde ese número, hasta el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 92 (1928), pp. 776-795, fue publicando su investigación por partes. Aunque no fue el único tema sobre el que escribió: *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 76 (1920), pp. 201-214; *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 91 (1927), pp. 319-375. Sobre su trayectoria investigadora en España: Lamb (1993).

57. *La correspondencia de Valencia*, 12-2-1927, p. 4.

58. Esto ocurrió así en la mayoría de los países: Porciani y Lutz (2010); Pomata (2013); Bolton (2017: 233-234); Smith y Zook (2018); Wisselgren (2021).

siderados como «respetables» y «apropiados» para las mujeres según los cánones de la feminidad burguesa. Sin embargo, muchas no descuidaron su faceta investigadora. Esta estrategia, que las convertía en historiadoras semiprofesionales, las relegó a los márgenes de la historiografía profesional. Es cierto que en la profesión de historiador/a las fronteras entre la categoría profesional y semiprofesional eran muy borrosas (y lo siguen siendo), pero esta situación dejó sin referentes femeninos a las generaciones posteriores de historiadoras.

Los problemas señalados también afectaban a muchos de los hombres que intentaron ser historiadores profesionales, pues en muchas ocasiones se vieron obligados a compaginar cargos en archivos y bibliotecas con otros universitarios. La diferencia es que muchos de ellos sí lograron prestigio y reconocimiento con sus investigaciones. Es decir, las trayectorias investigadoras y profesionales de las historiadoras no fueron necesariamente muy diferentes a las de una parte de sus compañeros varones, pero sí tuvieron distintas implicaciones. Siguiendo a Miquel Àngel Marín Gelabert, durante la primera mitad del siglo XX la trayectoria modelo de un historiador profesional tenía cuatro fases: licenciarse, doctorarse, conseguir una seguridad económica aprobando unas oposiciones del CFABA o de enseñanza secundaria y, por último, lograr un puesto de trabajo estable en alguna universidad. Este paso final ofrecía a los historiadores la posibilidad de perseguir sus ambiciones intelectuales y de conseguir un elevado estatus social⁵⁹. La diferencia entre las mujeres y los hombres es que fueron muy pocas quienes pudieron dar este último paso. En el próximo apartado se aprecian las lógicas detrás de que las mujeres no alcanzasen el estatus profesional de sus compañeros, aunque por problemas de espacio queda para el futuro un estudio sistemático que compare y profundice ambos casos.

Explorando otras vías profesionales

La mayoría de las historiadoras españolas que fueron profesoras universitarias o miembros de centros de investigación normalmente no mantuvieron su puesto en el largo plazo. Los motivos fueron diversos y frecuentemente las fuentes disponibles no permiten conocerlos. Sin embargo, hay suficientes pruebas como para afirmar que las historiadoras, como el resto de las profesionales que ocuparon puestos académicos y de investigación en las décadas de 1920 y 1930, sufrían obstáculos adicionales por el hecho de ser mujeres. En primer lugar, la inestabilidad laboral, que también afectaba a los hombres,

59. Marín Gelabert (2004): 240-241.

estaba entre ellas más extendida. De hecho, ninguna de las historiadoras que se dedicaron a la investigación o a la docencia universitaria antes de la guerra civil tuvo una plaza en propiedad en la universidad. Aunque es cierto que el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 contra el régimen democrático republicano impidió ver la evolución que algunas prometedoras trayectorias estaban teniendo. Por ejemplo, solo cinco meses antes, la ya mencionada Concepción Muedra Benedito se había hecho cargo de la Cátedra de Historia Universal de la Edad Media, vacante por jubilación de su titular Eduardo Ibarra (aunque seguía manteniendo la remuneración de auxiliar) y la ayudante de clases prácticas, María de la Purificación Ugarte, se convertía en la auxiliar de dicha asignatura (cargo que antes desempeñaba la propia Muedra)⁶⁰.

En segundo lugar, las mujeres veían con peores ojos que los hombres la falta de estabilidad profesional y económica. Como ya se ha comentado, la inestabilidad laboral dificultaba que pudiesen diseñar un proyecto personal a largo plazo, como formar una familia, que era lo que la sociedad esperaba de ellas. En tercer lugar, las historiadoras que buscaron vivir de la investigación eran mujeres de buena posición social, en comparación con el conjunto de las españolas de la época, pero normalmente no tenían una situación económica tan holgada como para estar demasiados años trabajando con la incertidumbre de no tener un puesto asegurado que les garantizase desarrollar su proyecto vital. Muchas de sus familias les habían apoyado precisamente al temer ver rebajado su estatus económico y social, por lo que la mayoría no estuvo dispuesta a prolongar en el tiempo la incertidumbre laboral. Y, por último, las profesoras universitarias e investigadoras no fueron tratadas como iguales, implícita o explícitamente, tanto por sus pares como por el alumnado. Sin embargo, esto no quiere decir que en los institutos o en el CFABA no sufriesen ningún tipo de discriminación o de traba adicional.

De las historiadoras que intentaron ser investigadoras profesionales mencionadas en el apartado anterior, Concepción Muedra, Elena Amat Calderón, María del Pilar Corrales, María Luisa González, Luisa Cuesta Gutiérrez o Pilar Loscertales Baylin optaron por entrar por oposición en el CFABA⁶¹. Mientras, Amada López de Meneses, Carmen Gómez Carbonell,

60. AGUCM, P-0616, 11.

61. María Luisa González confesó al final de su vida que incluso cuando se dedicaba a la investigación tenía en mente como preferencia realizar la oposición al CFABA: Archivo RTVE: «La Residencia de Estudiantes: Generación del 27, retrato de una época», 15 de octubre de 1983, Archivo de personajes, <http://www.rtve.es/alacarta/audios/personajes-en-el-archivo-de-rtve/residencia-estudiantes-generacion-del-27-retrato-epoca-parte-1/866906/>.

Matilde Moliner o María Pura Lorenzana Prado buscaron conseguir plazas en institutos. Sin embargo, la mayoría de estas historiadoras no dejaron de investigar. Cuando consiguieron una estabilidad profesional y económica en algún archivo, biblioteca o instituto, frecuentemente decidieron seguir investigando paralelamente a su trabajo, por lo que la investigación se convirtió en una especie de afición profesionalizada. De esta forma, cuando tenían entre manos proyectos de investigación que les iban a ocupar mucho tiempo, utilizaron la excedencia de su puesto laboral como una herramienta para poder investigar. Por ejemplo, Amada López constantemente pidió excedencias en su instituto para poder realizar investigaciones históricas⁶². Mientras, Consuelo Gutiérrez del Arroyo González, en 1935, nada más ingresar en el CFABA, solicitó una excedencia para continuar sus trabajos en el CEH, ya que desde 1931 era integrante del Instituto de Estudios Medievales. Del mismo modo, Concepción Muedra, en 1936, solicitó una pensión a la JAE para estudiar en los archivos de Inglaterra documentos españoles del Medioevo⁶³.

Otras historiadoras no recurrieron a la excedencia para focalizarse en la investigación, pero compatibilizaron su faceta profesional en el CFABA o en la segunda enseñanza con su labor investigadora. Por ejemplo, Pilar Loscertales Baylin entró en 1931 al CFABA⁶⁴, pero hasta 1934 fue colaboradora del CEH y en 1935 solicitó una pensión a la JAE para completar su formación histórico-jurídica en Francia y en Alemania⁶⁵. Elena Amat compaginó durante tres años su puesto como Ayudante en la Facultad de Filosofía y Letras con su trabajo como auxiliar en un instituto femenino de Madrid⁶⁶. María Pura Lorenzana Prado desde el comienzo de la segunda república combinó su labor en un instituto con la realización del doctorado en Filosofía y Letras⁶⁷. Matilde Moliner, mientras trabajaba como profesora de segunda enseñanza, dio clases prácticas en la Universidad de Murcia (curso 1925-1926) y trató de terminar su tesis doctoral⁶⁸.

No obstante, también existió el caso de historiadoras que, una vez que obtuvieron plaza en algún instituto, archivo o biblioteca, abandonaron su trayectoria investigadora previa⁶⁹. Asimismo, hubo historiadoras que consiguieron

62. CDMH, Político-Social-Madrid. 635/3/8; AJAE, Expediente JAE/87-283.

63. AJAE, Expediente JAE/104-846.

64. Flecha (2010:293).

65. AJAE, Expediente JAE/88-349.

66. *La Opinión. Diario independiente de la mañana*, 24-1-1930, p. 2.

67. AGUCM, D-1977; *El Progreso*, 24-3-1935, p. 2.

68. AJAE, Expediente JAE/100-653; Flecha (2005:179-180); Camino (2018).

69. Flecha (2010: 266-267 y 272-273).

un puesto en una universidad española antes de 1936, pero que no investigaron o, al menos, no publicaron sus resultados⁷⁰. De igual manera, hubo mujeres licenciadas en Filosofía y Letras, e incluso doctoras en Historia, con expedientes académicos inmaculados que directamente optaron por opositar y ni siquiera exploraron la posibilidad de dedicarse a la investigación histórica⁷¹. El caso más destacado es el de María África Ibarra, hija del prestigioso historiador Eduardo Ibarra. Tras estudiar Filosofía y Letras y doctorarse en 1932 con una tesis titulada *Estudio diplomático de Pedro el Católico, Rey de Aragón y Conde de Barcelona (1196-1213)*, prefirió opositar al CFABA⁷².

Por el contrario, algunas historiadoras primero buscaron tener el futuro garantizado con la consecución de un trabajo estable y después comenzaron a investigar⁷³. Entre las mujeres que optaron por este recorrido destacan dos. La primera, Ángela García Rives, quien, licenciada en 1912 con premio extraordinario en Filosofía y Letras, sección Historia, al año siguiente se convirtió en la primera mujer que ingresó en el CFABA⁷⁴. Con el sustento asegurado, realizó su tesis doctoral sobre Fernando VI y Bárbara de Braganza (1917) y publicó varios artículos⁷⁵. La segunda, Aurea Javierre Mur, quien también ingresó por oposición en el CFABA después de licenciarse en Filosofía y Letras. Solo después de garantizar su futuro realizó su tesis doctoral, la cual versó sobre Marta de Armagnac, y ya en el franquismo, al que siempre fue afín⁷⁶, se convirtió en profesora universitaria⁷⁷. Estos ejemplos, por supuesto, no implican que todas las licenciadas en Filosofía y Letras, sección Historia, que ingresaron en el CFABA en este contexto tuviesen intención de profesionalizarse como historiadoras en el futuro. Más bien lo contrario.

La investigación histórica siempre ha sido un trabajo en el que la ayuda entre profesionales ha sido fundamental, tanto al apoyarse en publicaciones

70. Flecha (2010); Flecha (2020)

71. *La Libertad*, 3-10-1922, p. 3; AGUCM, SG-2228, 151; AGUCM, TIT-0489; AGUCM, EA-179.

72. AGUCM, TIT-0334; AGUCM, H-1117; AGUCM, D-1975; AGUCM, 162/15-1. Sobre su tesis: <https://ifc.dpz.es/publicaciones/ver/id/3003> Consultado a 17-9-2021.

73. Este fue el caso de Lo Cascio-Loureiro (1932). Para su vida estudiantil y profesional: AGUCM, TIT-0355, 7; Real Biblioteca: ARB/67, CARP/3 doc. 35.

74. *La Correspondencia de España*, 30-7-1913, p. 5.

75. García Rives (1917); García Rives (1921). Para sus expedientes académicos: Archivo Histórico Nacional: Universidades, 7227, Exp.49; AGUCM, EA-142.

76. Esto puede constatarse en su solicitud de reingreso al CFABA, conservado en su expediente de depuración: Archivo General de la Administración, 31,06055,032.

77. AGUCM, EA-046, 26; Javierre Mur (1930). En 1936 también pidió una pensión a la JAE para Inglaterra y Francia, pero para observar el funcionamiento de los archivos, no para investigar: AJAE, Expediente JAE/81-18.

previas para construir el relato histórico, como a la hora de compartir información (sobre datos, documentos o teorías). Por este motivo, no es de extrañar que las historiadoras más profesionalizadas de la época tuvieran contactos fluidos con los grandes referentes de la historiografía española. Por ejemplo, Mercedes Gaibrois tuvo estrechas relaciones con algunos de los principales historiadores del país, con quienes intercambiaba datos e informaciones, pero también del extranjero, como es el caso de Heinrich Finke, con quien colaboró en un artículo y con quien intercambió correspondencia⁷⁸. Del mismo modo, hay constancia de que Magdalena de Santiago, para abordar cuestiones relacionadas con la historia, intercambiaba cartas con personalidades de la historiografía española como Rafael Altamira o Fidel Fita⁷⁹.

Recordemos, además, que era un periodo en el que el acceso a los archivos no estaba tan democratizado como lo está en la actualidad y, por este motivo, para conseguir que les dejaran consultar legajos debían escribir al archivo con antelación y lo más habitual era que les pidiesen el aval de alguna personalidad de la historiografía, por lo que estas conexiones eran doblemente útiles. Por ejemplo, en la Real Biblioteca se conservan las peticiones de consulta de documentos que hicieron Mercedes Gaibrois o Luisa Cuesta⁸⁰. También hay vestigios de la ayuda que Concepción Alfaya López recibió de Eduardo Ibarra, en 1917, para que le dejaran consultar los legajos que necesitaba para sus investigaciones⁸¹. Quienes no contaban con estos apoyos, como les ocurría a menudo a las historiadoras semiprofesionales, difícilmente podían acceder a documentos importantes para sus investigaciones, por lo que la existencia de esta ayuda (masculina) fue fundamental en el proceso de profesionalización. Sin embargo, muchas también apostaron por apoyarse de forma horizontal, entre las escasas compañeras de profesión que había en la época. Por ejemplo, bien documentada está la estrecha relación de amistad que Gaibrois y Alice Gould compartieron desde la década de 1910. Ellas intercambiaron abundante correspondencia en la que compartían datos e informaciones relevantes para

78. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 84 (1924), pp. 351-356.

79. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (BVMC), Carta de Magdalena S. Fuentes a Rafael Altamira. Madrid, 4-10-1911; BVMC, Carta de Santiago Magdalena a F. Fita comunicándole que en el occidente de Asturias confinando con Galicia vio «monumentos celtas con inscripción muy legibles», 8-10-1891.

80. Respectivamente: Real Biblioteca: ARB/49, CARP/1, doc. 14; Real Biblioteca, ARB/45, CARP/8, doc. 55.

81. Real Biblioteca, ARB/44, CARP/12, doc. 200; Real Biblioteca, ARB/44, CARP/2, doc. 38.

sus investigaciones⁸². De igual forma, también existió un envío continuado de documentos entre Amada López y Gaibrois⁸³.

La conciliación de la investigación con los hijos y familias

Durante el primer tercio del siglo XX, la mayoría de los sectores de la sociedad consideraban que las mujeres, trabajasen asalariadamente o no, debían encargarse del cuidado de los hijos y de la realización de las labores del hogar. Asimismo, en el caso de tener servicio, ellas debían ser las encargadas últimas de su supervisión. Sin embargo, la escasa información que proporcionan las fuentes disponibles sobre la atención que las historiadoras profesionales prestaban a estos aspectos (en el caso de las casadas y con hijos) dificulta conocer el impacto que estos roles tuvieron sobre su profesión. En cualquier caso, no fue habitual, sino más bien una excepción, que las mujeres que llegaron a desempeñar una labor profesional en la universidad o en centros de investigación renunciasen a sus aspiraciones personales por tener que atender a sus hijos⁸⁴. Por ejemplo, a mujeres como María Luisa González, Matilde Moliner o Pilar Corales, el contraer matrimonio y tener hijos no les impidió continuar con su trayectoria profesional –aunque les generase dificultades adicionales–⁸⁵. El motivo más probable es que, como en mayor o menor medida provenían de las clases privilegiadas, se librasen de las cargas de las labores del hogar y del cuidado a los hijos al traspasarlas a sirvientas, asistentes o institutrices. En el caso de Carmen Rivas Abad, quien fue profesora ayudante de una asignatura de historia contemporánea de España en la Universidad Central durante el curso 1935-1936, sí hay fuentes que prueban esta práctica⁸⁶.

El habitual discurso de la época entre las profesionales sobre que, además de su trabajo, eran capaces de atender a sus hijos y su hogar, dificulta conocer la verdad. Por ejemplo, poco después de que Mercedes Gaibrois consiguiera entrar en la Real Academia, en *La Libertad* se aseguró que su valor académico no le restaba capacidad de implicarse con su hogar y su familia: «Vivo ejemplo

82. Ortego Rico (2015).

83. Biblioteca de la Real Academia de la Historia (BRAH), Archivo Mercedes Gaibrois de Ballesteros (AMGB), Fichero, 5/158, 5/237, 5/457, 5/535, 5/547, 5/550, 21/137, 21/381. Citado por Ortego Rico (2015).

84. Esto parece claro leyendo entrelíneas las investigaciones de Flecha: Flecha (2010); Flecha (2012: 105-116).

85. Camino (2018). En cambio, de Moliner sí hay constancia de que en su juventud tuvo que renunciar a algunos objetivos profesionales por tener que cuidar de su madre enferma: AJAE, Expediente JAE/100-653.

86. *El Cantábrico. Diario de la mañana*, 5-9-1936. Sobre su trayectoria en la universidad: AGUCM, P-0665, 18; AGUCM, 104/09-14; AGUCM, SG-2228, 206.

de que los libros y la erudición pueden ser perfectamente compatibles [...] con su espíritu de hogar y de familia»⁸⁷. Sin embargo, parece difícil que ella pudiese cumplir plenamente con esta función, ya que para sus investigaciones pasaba mucho tiempo fuera de casa. Por ejemplo, para escribir sus tres volúmenes sobre Sancho IV visitó más de un centenar de archivos repartidos por toda la geografía española. En muchos de ellos investigó en compañía de su marido, con quien recorrió buena parte de la Península en busca de archivos civiles o eclesiásticos de pueblos pequeños con el objetivo de tener un más variado corpus documental para sus análisis históricos. Asimismo, durante las décadas de 1920 y 1930, junto con su marido, viajó en varias ocasiones al extranjero para consultar documentos alojados en archivos europeos⁸⁸. Por tanto, como Gaibrois y Ballesteros tenían la misma profesión, y ambos la desarrollaron plenamente, resulta complicado pensar que pudieran compatibilizar sus carreras con una atención en primera persona del cuidado de sus hijos y de las tareas del hogar. Es decir, lo más probable es que otras personas se encargaran de parte de estas labores.

Conclusiones

Durante el primer tercio del siglo XX las vías para ser historiador profesional a tiempo completo eran limitadas. En España, las principales eran conseguir un puesto de trabajo en una universidad o en un centro de investigación. Para las historiadoras, al igual que ocurrió en la mayor parte del mundo, asentarse laboralmente en cualquiera de estos entornos era muy difícil. Por este motivo, quienes intentaron desarrollar una carrera investigadora normalmente fueron relegadas a los márgenes de la profesión de historiador. Ante esta situación, muchas mujeres interesadas por el pasado prefirieron ser historiadoras semi-profesionales, compatibilizando la investigación histórica con su trabajo en archivos, bibliotecas e institutos (algo que también hicieron muchos hombres).

Sin embargo, también existió en las décadas de 1920 y 1930 un pequeño grupo de mujeres licenciadas –aunque no siempre lo eran– que, al menos durante un corto periodo de su vida, fueron historiadoras profesionales. Estas consiguieron plazas en universidades españolas, si bien no eran fijas, ocuparon puestos en el CEH y lograron pensiones de la JAE, lo cual fueron logros muy destacados para la época. El problema que tuvieron es que, a diferencia de sus pares varones, la primera generación de historiadoras en

87. *La Libertad*, 1-1-1933, p. 4.

88. Gaibrois (1935: 83-85); BRAH, AMGB, Documentación, 1-15-17, 1-15-19 y 1-15-20. Citado en: Ortego Rico (2015).

España sufrió una serie de trabas y de retos adicionales que les dificultó el alcanzar una posición relevante dentro de la profesión de historiador. Incluso, cuando los problemas eran similares a los que sufrían los hombres, como es el caso de la inestabilidad profesional y de la dificultad de consolidarse en la universidad a corto plazo, a ellas les resultaban más inasumibles porque les imposibilitaba desarrollar un proyecto de vida personal satisfactorio. Aunque esta situación dificultó la consolidación de un modelo de historiadora prestigiosa, se dieron pasos relevantes en esta dirección, pues a través del mérito de sus publicaciones buscaron construirse e identificarse a sí mismas como sujetos profesionales que contribuían al desarrollo de un campo de conocimiento que consideraban fundamental para el devenir de España. Todos estos avances, no obstante, se vieron cercenados con la llegada del dictador Francisco Franco al poder.

Bibliografía

- Alfaya, Concepción (1923). *Las clases sociales en Castilla*. Imprenta de Carlos Martín.
- Alfaya, Concepción (1924). *Noticias para la Historia económica y social de España. Teorías económico-sociales (1800 a 1820)*. Mauro Lozano.
- Alfaya, Concepción (1927). *Noticias sobre algunas transformaciones sociales de la post-guerra en Bélgica. Asistencia y beneficencia*. Imp. Viuda e Hijos de J. Rates.
- Alfaya, Concepción, Alfaya, Paz (1930). *Los bordados populares en Segovia*. Establecimiento tipográfico de A. Marzo.
- Berger, Stephan (2012). Professional and Popular Historians, 1800-1900-2000. En Barbara Korte; Sylvia Paetschek (eds.). *Popular History. Now and Then. International perspectives* (pp. 13-29). Transcript Verlag.
- Bienvenue, Louise, Dorais, François-Olivier (dirs.) (2023). *Profession historienne? Femmes et pratique de l'histoire au Canada français, XIXe-XXe siècles*. Presses de l'Université Laval.
- Bolton, Geoffrey (2017). Australian Historians Networking, 1914-1973. En Doug Munro; John G. Reid. *Clio's Lives: Biographies and Autobiographies of Historians* (pp. 227-246). ANU Press.
- Brádlérová, Daniela (2023). *Milada Paulová – první česká profesorka: Mezi soudobými dějinami a byzantologií*. Masarykův ústav AV ČR.
- Burguière, André, Vicent, Bernard (dirs.) (2014). *Un siècle d'historiennes*. Edition des femmes.
- Camino, Alejandro (2018). Historiadoras: una prosopografía de cuatro de las pioneras de la investigación histórica en España. *Hispania Nova*, 16, 197-226. <https://doi.org/10.20318/hn.2018.4036>

- Chimisso, Cristina (2019). *Hélène Metzger, Historian and Historiographer of the Sciences*. Routledge.
- Cuesta, Raimundo (1998). *Clío en las aulas. La enseñanza de la historia en España entre reformas, ilusiones y rutinas*. Akal.
- Cuesta Gutiérrez, Luisa (1928). *La obra de D. Pedro de la Gasca en América. Contribución al estudio de la política colonizadora de España en América durante el siglo XVI*. Tip. de 'El Eco Franciscano'.
- Cuesta Gutiérrez, Luisa ([1932]). *La emigración gallega a América*. Nos Publicacions galegas e Imp.
- Díaz-Andreu, Margarita, Torres, Octavio; Zarzuela, Paloma (Coords.). (2022). *Voces in crescendo. Del mutismo a la afonía en la historia de las mujeres en la arqueología española*. INAPH.
- Egoscozabal, Pilar; Mediavilla, María Luisa (2012). La bibliotecaria Luisa Cuesta Gutiérrez (1892-1962). *Revista general de información y documentación*, 22, 169-187.
- Flecha, Consuelo (2005). Institutos de Segunda Enseñanza en España, y primeras profesoras en los de Murcia. En VVAA. *Homenaje al profesor Alfonso Capitán* (pp. 167-189). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Flecha, Consuelo (2010). Profesoras en la Universidad. El tránsito de las pioneras en España», *Arenal*, 17, 259-260.
- Flecha, Consuelo (2012). Profesoras de Historia Medieval: mirando a los orígenes. En Pilar Díaz; Gloria Franco; María Jesús Fuente (eds.). *Impulsando la historia desde la historia de las mujeres: la estela de Cristina Segura* (pp. 105-115). Servicio de Publicaciones Universidad de Huelva.
- Flecha, Consuelo (2020). The first female lecturers at Spanish universities. *Paedagogica Historica*, 56:6, 769-786. <https://doi.org/10.1080/00309230.2019.1669685>
- Freidenreich, Harriet Pass (2002). *Female, Jewish, and Educated: The Lives of Central European University Women*. Indiana University Press. <https://doi.org/10.5860/choice.40-1735>
- Gaibrois, Mercedes (1922-1928). *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*. Tip. de la 'Revista de Arch. Bibl. y Museos'.
- Gaibrois, Mercedes (1926). *Las jornadas de María de Hungría (1606-1646). Conferencia leída*. Blass.
- Gaibrois, Mercedes (1930). *La Reina Doña Mencía*. Impr. da Universidade.
- Gaibrois, Mercedes (1935). *Un episodio de la vida de María de Molina. Discurso leído en la Academia de la Historia el 24 de febrero de 1935*. Espasa-Calpe.
- Gaibrois, Mercedes (1936). *María de Molina*. Espasa-Calpe.
- Gaibrois, Mercedes (s/f). *Las 4 mujeres de Felipe el Prudente*. Tip. Yagües.
- García Rives, Ángela (1917). *Fernando VI y Doña Bárbara de Braganza (1748-1759). Apuntes sobre su reinado*. Tesis Doctoral.

- García Rives, Ángela (1921). *Clases sociales en León y Castilla*. Imprenta 'Rev. Arch. Bibl. y Museos'.
- Garritzen, Elise (2021). Women historians, gender and fashioning the authoritative self in paratexts in late-Victorian Britain. *Women's History Review*, 30:4, 650-668. <https://doi.org/10.1080/09612025.2020.1804111>
- Gómez Carbonell, Carmen (1930-1931). Jerónimo Jacinto de Espinosa. *Anales de la Universidad de Valencia*, 83, 130-186.
- Harford, Judith (2019). The Historiography of the Professoriate: Reflections on the Role and Legacy of Professor Mary Hayden (1862-1942). *Paedagogica Historica*, 55, 907-818. <https://doi.org/10.1080/00309230.2019.1669681>
- Hinze, Susan W. (1999). Gender and the Body of Medicine or at Least Some Body Parts: (Re)Constructing the Prestige Hierarchy of Medical Specialties. *The Sociological Quarterly*, 40, 2, 217-239. <https://doi.org/10.1111/j.1533-8525.1999.tb00546.x>
- Kaarninen, Mervi Kaarninen (2017). Loneliness. Being a Woman in the Nordic Community of Historians. En Pertti Haapala; Marja Jalava; Simon Larsson (eds.). *Making Nordic Historiography: Connections, Tensions and Methodology, 1850-1970* (pp. 256-287). Berghahn Books.
- Havlíková, Lubomíra (2012). Milada Paulová and her Byzantine world. Contribution to the relationship between M. Paulová and J. Hussey. *Byzantinoslavica-Revue internationale des Etudes Byzantines*, 1-2, 25-52.
- Kolbuszewska, Jolanta (2020). Academic emancipation of women. Scholarly careers of Polish female historians (nineteenth and twentieth century) – case study. *UR Journal of Humanities and Social Sciences*, 2(15), 56-69. <https://doi.org/10.15584/johass.2020.2.4>
- Kent, Deborah (2011). Alice Bache Gould, Brocardian Geometry, and Spanish Archives. *Llull, Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, 34, 469-472.
- Lamb, Ursula (1993). Pioneers of Discovery History in the Spanish Archives. *Primary Sources & Original Works*, 2, 477-497. https://doi.org/10.1300/j269v02n03_08
- Lo Cascio-Loureiro, Hortensia (1932). *Historia de Madrid (Episodios 1561-1932) e Historia documentada de la antigua Iglesia hospital de S. Pedro y S. Pablo, de Madrid*. Imp. de Comercio.
- Looser, Devoney (2005). *British Women Writers and the Writing of History, 1670-1820*. Johns Hopkins University Press.
- Looser, Devoney (2010). Catharine Macaulay: The 'Female Historian' in Context. *Études Épistémè*, 17, s/p. <https://doi.org/10.4000/episteme.666>
- López, José María (2004). *Las ciencias sociales en la edad de plata española: el Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*. Tesis Doctoral.
- López, José María (2006). *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*. Marcial Pons.

- Lorenzo Arribas, Josemi, Pérez Martín, Sergio (2022). «Cuestión de incumbencia». Elena Rodríguez-Bolívar, sentir la disciplina sosteniendo al arqueólogo. Epistolario (1901-1904). En Margarita Díaz-Andreu; Octavio Torres; Paloma Zarzuela (Coords.). *Voces in crescendo. Del mutismo a la afonía en la historia de las mujeres en la arqueología española* (pp. 41-58). INAPH.
- Malatesta, Maria (2010). *Professional men, professional women: The European professions from the 19th century until today*. Sage.
- Marín, Miquel Ángel (2004). *Los historiadores españoles en el franquismo, 1948-1975: la historia local al servicio de la patria*. Institución «Fernando el Católico».
- Martykánová, Darina, Núñez-García, Víctor M. (2020). Ciencia, patria y honor. Los médicos e ingenieros y la masculinidad romántica en España (1820-1860). *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 38, 45-75. <https://doi.org/10.14201/shhcont3820204575>
- Matilla, María Jesús (2015). Las primeras doctoras universitarias en España (1882-1954). La Facultad de Filosofía y Letras. En Josefina Cuesta; María Luz de Prado; Francisco Rodríguez (dirs.). ¿Mujeres sabias? Mujeres universitarias en España y América Latina (pp. 83-122). Limoges.
- Melman, Billie (1993). Gender, History and Memory: The Invention of Women's Past in the Nineteenth and Early Twentieth Centuries. *History and Memory*, 5, 5-41.
- Morales, Carmen (2021). Historiadoras americanas. Alice B. Gould y Mercedes Gaibrois. La reivindicación intelectual femenina a principios del siglo XX. En Elena Acosta (coord.). *XXIV Coloquio de Historia Canario-Americana*. Casa de Colón.
- Muedra, Concepción (1929). *Adiciones al Fuero de Medina del Campo*. Tip. de Archivos.
- Muedra, Concepción (1930). *Nuevas Behetrías de León y Galicia y textos para el estudio de la Curia regia leonesa*. Tipografía de Archivos.
- Javierre, Aurea (1930). *Matha de Armanyach, Duquesa de Gerona*. Tipografía de Archivos.
- Oettel, Thérèse (1935). Una catedrática en el siglo de Isabel la Católica: Luisa (Lucía) de Medrano. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 107, 289-368.
- Ortego, Pablo (2015). Mercedes Gaibrois de Ballesteros, historiadora de Enrique III de Castilla: notas sobre su fondo documental en la Real Academia de la Historia. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 212, 209-272.
- Pardo Bazán, Emilia (s/f). *Hombres y mujeres de antaño*, Librería Española.
- Pardo Bazán, Emilia (1891). *El P. Luis Coloma: biografía y estudio crítico*. Imp. de Antonio Pérez Dubrull.
- Pasamar, Gonzalo (1990). La historiografía profesional española en la primera mitad del siglo actual. Una tradición liberal truncada. *Studium*, 2, 133-156.

- Pasamar, Gonzalo; PEIRÓ, Ignacio (1991). La vía española hacia la profesionalización historiográfica. *Studium*, 3, 135-162.
- Pasamar, Gonzalo, Peiró, Ignacio (2002). *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*. Akal.
- Peiró, Ignacio (1992). Los académicos de la historia o la imagen del ideal del historiador decimonónico. *Studium*, 4, 83-104.
- Peiró, Ignacio (1995). *Los guardianes de la Historia. La historiografía académica de la Restauración*. Institución Fernando el Católico.
- Peiró, Ignacio (2013). *Historiadores en España. Historia de la Historia y memoria de la profesión*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Perkin, Harold (1989). *The Rise of Professional Society. England Since 1880*. Routledge.
- Pilcher, Jane (1994). Mannheim's sociology of generations: an undervalued legacy. *British Journal of sociology*, 45, 481-495. <https://doi.org/10.2307/591659>
- Pomata, Gianna (2013). Amateurs by Choice: Women and the Pursuit of Independent Scholarship in 20th Century Historical Writing. *Centaurus*, 55, 196-210. <https://doi.org/10.1111/1600-0498.12014>
- Porciani, Ilaria, O'Dowd, Mary (2004). History Women: Introduction. *Rivista internazionale di storia della storiografia*, 46, 3-34.
- Porciani, Ilaria, Lutz, Raphael (eds.) (2010). *Atlas of European Historiography: The Making of a Profession, 1800-2005*. Palgrave-MacMillan.
- Porciani, Ilaria (2010). Janus-faced Clio. Gender in the Historical Profession in Europe. En VVAA. *Paths to Gender. European Historical Perspectives on Women and men* (pp. 11-30). Pisa University Press. 2010.
- Pushkareva, Natalya, Sekenova, Olga (2020). Female Lecturers at the Faculty of History and Philology of the Bestuzhev Women's Higher Education Courses as a Manifestation of Russian Emancipation of the Second Half of the 19th – Early 20th Century. *Educational Studies Moscow*, 1, 302-316. <https://doi.org/10.17323/1814-9545-2020-1-302-316>
- Ríos, Blanca de los (1910). *Del Siglo de Oro*. Imp. de Bernardino Rodríguez.
- Ríos, Blanca de los (1928). *El enigma biográfico de Tirso de Molina*. Alberto Fontana.
- Rozemarijn, Van de Wal (2018). Constructing the persona of a professional historian: on Eileen Power's Early Career Persona Formation and Her Year in Paris. *Persona Studies*, 4, 32-44. <https://doi.org/10.21153/ps2018vol4no1art702>
- Santiago Fuentes, Magdalena de (1911). *Compendio de Historia de la Civilización, Tomo I. Edad Antigua*. Librería General de Victoriano Suárez.
- Santiago Fuentes, Magdalena de (1912). *Compendio de Historia de la Civilización, Tomo II. Edad Media*. Librería General de Victoriano Suárez.
- Santiago Fuentes, Magdalena de (1914). *Los grandes inventos explicados a los niños*. Editores de A. J. Bastinos.
- Santiago Fuentes, Magdalena de (1919). *Santa Teresa de Jesús*. Ramón Sopena.

- Scanlon, Jennifer, Cosner, Shaaron (1996). *American Women Historians, 1700s-1990s: A Biographical Dictionary*. Greenwood.
- Sekenova, Olga I. (2021). Childhood in the memoirs of Russian female historians of the second half of the 19th and first half of the 20th centuries. *RUDN Journal of Russian History* 20, 286-294. <https://doi.org/10.22363/2312-8674-2021-20-2-286-294>
- Smith, Bonnie G. (1995). Gender and the Practices of Scientific History: The Seminar and Archival Research in the Nineteenth Century. *The American Historical Review*, 100, 1150-1176. <https://doi.org/10.2307/2168205>
- Smith, Nadia C. (2006). *'Manly Study'?: Irish Women Historians 1868-1949*. Palgrave Macmillan.
- Smith, Hilda L., Zook, Melinda S. (eds.) (2018). *Generations of Women Historians: Within and Beyond the Academy*. Palgrave Macmillan.
- Sutherland, Kathryn (2021). 'Where History says little, Fiction may say much' (Anna Barbauld): the historical novel in women's hands in the mid-twentieth century. En Samantha J. Rayner; Kim Wilkins (eds.). *Georgette Heyer, History and Historical Fiction* (17-35). UCL Press.
- Varella, Flávia Florentino (2021). Maria Graham's Little Arthur's History of England (1835) and the female historian's place in early nineteenth century Britain. *Women's History Review*, 30:3, 426-444. <https://doi.org/10.1080/09612025.2020.1751398>
- Wright, Irene A. (1970 [1916]). *The early history of Cuba. 1492-1586*. Octagon Books.
- Wright, Irene A. (1918). *Santiago de Cuba and its district (1607-1640)*. Felipe Peña Cruz.
- Wright, Irene A. (1930). *Historia documentada de San Cristóbal de la Habana en la primera mitad del siglo XVII*. El Siglo XX.
- Wisselgren, Per (2021). Women and extra-academic social research in Sweden 1900-1950: A sociology of knowledge approach. *International Review of Sociology*, 31:1, 123-143. <https://doi.org/10.1080/03906701.2021.1926677>
- Witz, Anne (1992). *Professions and Patriarchy*. Routledge.